



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, sábado 1 de febrero de 2014

Número 3953-B

## CONTENIDO

### Informes

De la Primera Comisión, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de actividades correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura

## Anexo B

**Sábado 1 de febrero**

**LXII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE**  
**CONGRESO DE LA UNIÓN**

**PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**JUSTICIA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN: GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA**

*Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio LXII Legislatura*

**MESA DIRECTIVA**

Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI)

**Presidente**

Sen. Héctor Yunes Landa

**Secretario**

Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño

**Secretario**

Dip. José Luis Esquivel Zalpa

**Secretario**

**INTEGRANTES**

Dip. Manuel Añorve Baños (PRI)

Dip. Raymundo King De la Rosa

Sen. Ivonne Liliana Álvarez García

Sen. Lisbeth Hernández Lecona

Sen. Javier Lozano Alarcón

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Dip. María Teresa Jiménez Esquivel

Sen. Manuel Camacho Solís

Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza

Dip. Mónica García de la Fuente

Sen. David Monreal Ávila.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE  
LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, da cuenta al Pleno de la Comisión Permanente de su informe de actividades correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

**I. Integración.**

De conformidad con el Acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobado el 18 de Diciembre de 2013, la Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, que funcionaría durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, quedó integrada de la siguiente manera:

**Presidente:**

Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez

**Secretarios:**

Senador Héctor Yunes Landa

Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño

Diputado José Luis Esquivel Zalpa

**Integrantes:**

Diputado Manuel Añorve Baños.

Diputado Raymundo King De la Rosa.

Senadora Ivonne Liliana Álvarez García.

Senadora Lisbeth Hernández Lecona.

Senador Javier Lozano Alarcón.

Senador Juan Carlos Romero Hicks.

Diputada María Teresa Jiménez Esquivel.

Senador Manuel Camacho Solís.

Senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza.

Diputada Mónica García de la Fuente.

Senador David Monreal Ávila.

**Secretario Técnico:** Lic. Jesús Gutierrez Vargas

## II. Actividades Realizadas.

La Primera Comisión llevó a cabo su reunión de instalación el **8 de Enero de 2014** y durante el presente Receso adicionalmente llevó a cabo **03** reuniones de trabajo.

## III. Asuntos Turnados.

Durante el receso que se informa, la Primera Comisión de Trabajo recibió los siguientes asuntos:

- **52 Proposiciones con Punto de Acuerdo**, de las que:
  - a) **16** fueron dictaminadas y aprobadas en sentido positivo
  - b) **7** fueron dictaminadas en sentido negativo

Con lo anterior, la Comisión dictaminó **23** de los asuntos turnados, por lo que **29** se consideraron asuntos para los efectos de los artículos 129 de la Ley Orgánica y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

## IV. Numeralia.

La Primera Comisión de trabajo presentó al Pleno de la Comisión Permanente dictámenes sobre proposiciones con punto de acuerdo, que fueron aprobados por este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión.

## V. Reuniones de Trabajo.

**La reunión de instalación** se realizó el 8 de Enero de 2014 a las 09:00 horas.

**La primera reunión** se realizó el 14 de enero de 2014, a las 11:00 horas.

**La segunda reunión** se realizó el 21 de enero de 2014, a las 11:22 horas.

**La tercera reunión** se realizó el 29 de enero de 2014, a las 09:00 hrs.

Con lo anterior, se dio cumplimiento a las tareas encomendadas por la Comisión Permanente a la Primera Comisión.

Finalmente, se destaca que los trabajos de la Primera Comisión se realizaron con un gran sentido de responsabilidad por parte de las legisladoras y los legisladores que la integraron, con actitud propositiva y plural, así como con madurez democrática para la construcción de acuerdos.

*Los integrantes de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio LXII Legislatura, dan cuenta con este informe el 01 de febrero de 2014.*

**DICTÁMENES CON PUNTO DE**  
**ACUERDO APROBADOS POR EL**  
**PLENO DE LA COMISIÓN**  
**PERMANENTE**

## DICTAMENES DE LA PRIMERA COMISIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR EL PLENO DE LA

### COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>1. punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y a la titular del INMUJERES del Distrito Federal, a fin de que resuelva con estricto apego a la Ley, el caso de la joven Yakiri Rubí Rubio Auport.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>UNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 45 numerales 1 y 3 y 97 numerales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita respetuosamente al titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Ríos Garza y a la titular del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal C. Beatriz Santamaría Monjaraz, tomen en consideración las disposiciones que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, en el caso de la indiciada Yakiri Rubí Rubio Auport.</p>	<p>1. Proposición presentada por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC), en comisión permanente del 18 de diciembre de 2013.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 15 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en Votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>2 De la Primera Comisión, puntos de acuerdo por los que se exhorta a los titulares del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Comisión Nacional de Seguridad, vigilen el pleno respeto de los derechos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transiten por nuestro territorio, durante las fiestas de fin de año.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita al titular de la Secretaría de Gobernación a través del INM, un informe que contenga además del número de connacionales atendidos, por el Programa Paisano 2013, aquellos puntos en los que consideren que debiera haber mayores medidas de seguridad a fin de fortalecer la protección de los connacionales y sus familias para la temporada decembrina 2014.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Comisión Nacional de Seguridad, fortalezca las medidas de seguridad en las carreteras, en las fronteras, en las centrales de autobuses y aeropuertos internacionales con motivo de las fiestas de fin de año 2014.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la República, un informe que contenga el número de denuncias, por parte de los migrantes mexicanos y extranjeros que transitaron por nuestro país, con motivo de las fiestas de fin de año, así como las medidas que pudiera implementar para fortalecer las campañas de denuncias y módulos disponibles para tal efecto, en la temporada decembrina 2014.</p>	<p>1. Proposición presentada por los diputados Juan Isidro del Bosque Márquez y Raymundo King de la Rosa (PRI), en comisión permanente del 18 de diciembre de 2013.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 15 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>3 De la Primera Comisión, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a fin de ubicar oficinas de atención a los pueblos indígenas en las ciudades de los estados fronterizos del norte del país.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 45 numerales 1 y 3 y 97 numerales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita respetuosamente a la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, licenciada Nuvia Mayorga Delgado que, en la medida de las posibilidades presupuestarias, materiales y humanas ubique oficinas de atención a los pueblos indígenas en las ciudades de los estados fronterizos del norte del país y realice un registro de la población indígena en las mismas.</p>	<p>1. Proposición presentada por el Dip. Carlos de Jesús Alejandro (PRD), en comisión permanente del 18 de diciembre de 2013.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 15 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en Votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>
<p>4 De la Primera Comisión, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que investigue la presunta violación a los derechos humanos de los habitantes de Atempa, municipio de Calnali, Estado de Hidalgo.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a iniciar una investigación por la presunta violación de derechos humanos en la comunidad indígena de Atempa, en el municipio de Calnali del estado de Hidalgo, y en su caso emitir las recomendaciones pertinentes a fin de establecer los mecanismos adecuados para la salvaguarda de sus derechos humanos.</p>	<p>1. Proposición presentada por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD), en comisión permanente del 18 de diciembre de 2013.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 15 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en Votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>5. De la Primera Comisión, puntos de acuerdo por los que se extiende un reconocimiento a la destacada labor de las mujeres y hombres dedicados a la enfermería en México.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión extiende un reconocimiento a las mujeres y hombres dedicados a la enfermería en México, en el marco de la conmemoración del Día de la Enfermera y el Enfermero.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud elabore y remita a esta soberanía, un diagnóstico sobre la situación actual que prevalece en la formación profesional de las y los enfermeros en el país.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en los términos de la legislación vigente, promueva la profesionalización y capacitación continua de los servicios de enfermería en México.</p>	<p>1. Proposición presentada por la Senadora María Cristina Díaz Salazar (PRI); en comisión permanente del 08 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p> <p>3. Aprobado en votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>6. De la Primera Comisión, punto de acuerdo sobre la necesidad de que el Congreso de la Unión legisle en materia de propaganda gubernamental.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>UNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 45 numerales 1 y 3 y 97 numerales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita respetuosamente lo siguiente:</p> <p>a) Que las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Gobernación y de Estudios Legislativos informen a la brevedad posible la situación que guarda el trámite legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Comunicación Gubernamental, presentadas por los senadores Javier Corral Jurado, Marcela Torres Peimbert, Víctor Hermosillo y Celada y Ernesto Ruffo Appel del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 4 de septiembre de 2012;</p> <p>b) La iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Propaganda Gubernamental, presentada por el senador Armando Ríos Piter del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 13 de noviembre de 2012, turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos; y</p> <p>c) La iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria para el artículo 134 constitucional, en materia de Propaganda Gubernamental, presentada por diversos Senadores integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, el 24 de Julio de 2013 presentaron, y se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, de Gobernación, de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos, Primera.</p>	<p>1. Proposición presentada por el Sen. Manuel Camacho Solís (PRD), en comisión permanente del 08 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 22 de enero de 2014.</p> <p>3. Aprobado en Votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>7. Punto de acuerdo por el que se solicita a la PGR, informe de los servidores públicos bajo proceso, que hayan retardado la procuración o administración de justicia en materia de feminicidio, a partir del 15 de junio de 2012 al 3 de enero del 2014.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente al titular de la Procuraduría General de la República, informe de las acciones emprendidas para especializar al personal que atiende a víctimas de delitos respecto de la debida investigación y persecución de los delitos cometidos contra niñas y mujeres de conformidad con lo establecido en el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2012</p>	<p>1. Proposición presentada por la Dip. Leslie Pantoja Hernández, en comisión permanente del 08 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 22 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en votación económica.</p> <p>4. Comuníquese</p>
<p>8. De la Primera Comisión, punto de acuerdo por el que se solicita a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que en el ámbito de su competencia soliciten al Titular del Poder Ejecutivo Federal, el indulto a favor de la C. Esperanza Reyes Aguillón, con fundamento en el artículo 97 Bis, del Código Penal Federal.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que en el ámbito de su competencia soliciten al titular del Poder Ejecutivo Federal, el indulto a favor de la ciudadana Esperanza Reyes Aguillón, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 97 Bis, del Código Penal Federal.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal para que, en el ámbito de su competencia, gire las instrucciones necesarias a efecto de que la ciudadana Esperanza Reyes Aguillón y sus hijos menores de edad, gocen de la atención, asistencia y apoyos necesarios, a efecto de que puedan reiniciar una nueva vida en condiciones dignas y humanas.</p>	<p>1. Proposición presentada por la Dip. Celia Isabel Gauna Ruiz de León (PRI), en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 22 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en votación económica.</p> <p>4. Comuníquese</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>9. De la Primera Comisión, puntos de acuerdo por los que se exhorta al Gobierno Federal a instalar una mesa de trabajo con las Cámaras del Congreso de la Unión para analizar los temas del TLCAN.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Gobernación, instale una mesa de trabajo con representantes de las Cámaras de Senadores y Diputados, con el objetivo de analizar los temas referentes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a tratarse en la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte a celebrarse este año 2014.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación, haga del conocimiento de esta soberanía los agregados que se pretenden tratar en la reunión de Líderes de América del Norte, en particular lo referente al sector energético.</p>	<p>1. Proposición presentada por las diputadas Yesenia Nolasco Ramírez y Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 22 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en Votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>
<p>10. De la Primera Comisión, punto de acuerdo por el que se solicita al INEGI elabore y difunda información estadística sobre las mujeres que trabajan en el Sector Agrario Nacional.</p> <p>Aprobado: <b>Por Dictamen</b></p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que en su calidad de coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, elabore, genere, difunda y promueva indicadores estadísticos sobre la situación social, demográfica y económica de las mujeres rurales que laboran y viven en el sector agrario nacional.</p>	<p>1. Proposición presentada por la Sen. Mely Romero Celis (PRI), en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 22 de enero 2014.</p> <p>3. Aprobado en Votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>11. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobiernos Federal y del Estado de Guanajuato a investigar las conductas reveladas por el presidente municipal de Celaya.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación</p> <p>a) Informar a esta soberanía respecto a la situación real que guardan Guerrero y Michoacán en cuanto a los llamados "grupos de autodefensa";</p> <p>b) Aclarar si las informaciones respecto a la ayuda que ha brindado a los grupos de autodefensa son ciertos y en qué ha consistido dicha ayuda;</p> <p>c) Empezar con carácter de urgente las acciones necesarias para devolver el orden, la paz social y hacer valer el estado de derecho en esas entidades federativas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Senado de la República a atender en el ámbito de sus atribuciones la recomendación que se desprende del informe especial de Guerrero elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a fin de tomar las acciones necesarias y pronunciarse al respecto.</p>	<p>1. Proposición presentada por la Sen. David Monreal Ávila (PT), en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 22 de enero de 2014.</p> <p>3. Aprobado en votación económica.</p> <p>4. Comuníquese.</p>
<p>12. Con Punto de acuerdo por el que se solicita información al Ejecutivo Federal sobre el impacto ambiental y de riesgo del Centro Federal de Reinserción Social en Chiapas.</p>	<p>Único. Se exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Gobernación se cancele la apertura del penal de alta seguridad en Chiapas.</p>	<p>1. Proposición presentada por los Diputados: Ricardo Monreal Ávila, Ricardo Mejía Berdeja, y Zuleyma Huidobro González, Integrantes del Movimiento ciudadano.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>13. Con Punto de Acuerdo que exhorta a la PGJ del Estado de Guerrero, a investigar la desaparición del Regidor Cleto Mendoza Vargas.</p>	<p>UNICO. La honorable Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, así como a la Procuraduría General de la República a investigar la desaparición del regidor Cleto Mendoza Vargas, y la detención de los presuntos culpables, de manera pronta</p>	<p>1. Proposición presentada por los Diputados: Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila presentada en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p>
<p>14. Con Punto de Acuerdo exhorta al Ejecutivo Federal a emitir el instrumento donde se considere a los terceros autorizados para dictaminar los protocolos de investigación clínica.</p>	<p>PRIMERO. El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Salud, informe a esta soberanía sobre el estatus actual que guarda la habilitación de terceros autorizados a cargo de la Secretaría de Salud y cuya función es servir como auxiliares en el control sanitario para la elaboración del dictamen de los protocolos de investigación clínica.</p> <p>SEGUNDO. El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Salud, informe a esta soberanía sobre los tiempos de autorización de los protocolos de investigación clínica.</p>	<p>1. Proposición presentada por la Senadora: Díaz Salazar María Cristina presentada en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p>
<p>15. Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al titular del Gobierno del Distrito Federal, informar sobre las medidas implementadas tendientes a disminuir y prevenir los delitos cometidos a bordo de motocicletas, así como a informar sobre la efectividad del Sistema Tecnológico de Video vigilancia instalado en la Ciudad de México.</p>	<p>UNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular del gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de que se implemente un programa de tolerancia cero en contra de los ilícitos que se cometen a bordo de motocicletas, así como para que sea replanteado el funcionamiento de las acciones de seguridad que se realizan a través de las cámaras de video vigilancia instaladas en la Ciudad de México.</p>	<p>1. Proposición presentada por la Diputada: Francisca Elena Corrales Corrales presentada en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>16. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación a devenir un nuevo modelo de comunicación con el Movimiento Zapatista.</p>	<p>UNICO. Se exhorta a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación para que defina un nuevo modelo de coordinación al interior de la propia comisión para restablecer el diálogo con el movimiento zapatista.</p>	<p>1. Proposición presentada por el Diputado: Robledo Aburto Zoé Alejandro (Senadores) presentada en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p>

## DICTÁMENES DE LA PRIMERA COMISIÓN EN SENTIDO NEGATIVO, POR LOS QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>1. Punto de acuerdo por el que se solicita a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que declaren al 2014 como Año de Protección de los Datos Personales.</p>	<p>PRIMERO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que en el ámbito de sus atribuciones declaren el "2014, Año de Protección de los Datos Personales", y se instruya a la administración pública a que se tomen las medidas para su difusión.</p> <p>SEGUNDO. Archívese el expediente como asuntos totalmente concluido.</p>	<p>1. Proposición presentada por: <b>Senadores integrantes del PRD (Senadores)</b> Publicación en Gaceta: <b>18-Diciembre-2013</b></p> <p>2. <b>Desechada</b> con fecha 15-Enero-2014</p>
<p>2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Cinematografía, a efecto de que realice un Homenaje al crítico de cine, Lic. Gustavo García.</p>	<p>ÚNICO. Deséchese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>1. Proposición presentada por: <b>Cárdenas del Avellano Enrique (PRI) Suscrito por la Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas (PRI)</b> Publicación en Gaceta: <b>8-Enero-2014.</b></p> <p>2. <b>Desechada</b> con fecha 22-Enero-2014</p>
<p>3. Punto de acuerdo por el que exhorta a los Congresos Estatales, para que sometan a su consideración las minutas de reformas constitucionales en materia político-electoral y anticorrupción, enviadas por el Congreso de la Unión.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las legislaturas locales a someter a su consideración las minutas de reformas constitucionales en materia político-electoral y anticorrupción, enviadas por el Congreso de la Unión.</p>	<p>1. Proposición presentada por: <b>Senadores integrantes del PRD (Senadores) Suscrito por los senadores Benjamín Robles Montoya y Zoé Robledo Aburto (PRD)</b> Publicación en Gaceta: <b>8-Enero-2014</b></p> <p>2. <b>Desechada</b> con fecha 22-Enero-2014</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>4. Con Punto de acuerdo por el que se desecha exhortar al Gobernador de Querétaro a aplicar la Ley a los Servidores Públicos responsables de considerar imputable penalmente a un niño de cuatro años.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador de Querétaro a aplicar todo el peso de la ley a los servidores públicos responsables de haber considerado como probable responsable a un niño de 4 años, igual que a la conductora de la camioneta que atropello a dicho niño, todos ellos autores de un acto de total arbitrariedad que ha cimbrado la conciencia nacional.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobernador de Querétaro a tomar las medidas necesarias para que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir, y brinde a este niño y sus padres todo el apoyo psicológico y legal que requieran, así como se haga la reparación del daño que en derecho proceda causado al menor.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al titular del Ejecutivo federal y a los titulares de las entidades federativas del país para que en forma coordinada apliquen una política pública que suprima a la brevedad todo tipo de violencia en contra de las niñas y niños del país, que representan el mayor tesoro de nuestro país, esto en cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos internacionales suscritos y ratificados por México.</p>	<p>1. Proposición presentada por: La <b>Diputada Beatriz Verónica</b> Publicación en Gaceta: <b>15-Enero-2014</b></p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en comisión permanente del 15 de enero de 2014.</p> <p>3. A discusión.</p> <p>4. Pendiente.</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>5. Por el que se desecha la proposición con Punto de acuerdo para exhortar a la SEGOB y a la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Senado de la República, a atender la problemática en Guerrero y Michoacán.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a</p> <p>a) Informar a esta soberanía respecto a la situación real que guardan Guerrero y Michoacán en cuanto a los llamados "grupos de autodefensa";</p> <p>b) Aclarar si las informaciones respecto a la ayuda que ha brindado a los grupos de autodefensa son ciertos y en qué ha consistido dicha ayuda;</p> <p>c) Empezar con carácter de urgente las acciones necesarias para devolver el orden, la paz social y hacer valer el estado de derecho en esas entidades federativas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Senado de la República a atender en el ámbito de sus atribuciones la recomendación que se desprende del informe especial de Guerrero elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a fin de tomar las acciones necesarias y pronunciarse al respecto.</p>	<p>Proposición presentada por: <b>El Senador: David Monreal Avila</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>15-Enero-2014</b></p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO PARLAMENTARIO
<p>6. Con Punto de acuerdo por el que se desecha el exhorto al Titular de SEGOB a investigar, elaborar y enviar a la Comisión Permanente y las respectivas un informe pormenorizado referente a lo ocurrido en las elecciones de gobernadores tradicionales de la Etnia Yaqui, en Sonora.</p>	<p>UNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, para que a la brevedad, investigue, elabore y envíe a esta Comisión Permanente y a las comisiones del Senado de la República responsables del tema, un informe pormenorizado referente a los eventos ocurridos el pasado 5 de enero, en las elecciones de gobernadores tradicionales de la etnia yaqui, en Sonora para tomar las decisiones parlamentarias conducentes.</p>	<p>1. Proposición presentada por: <b>Senadora: Ana Gabriela Guevara Espinoza y Senador: David Monreal Ávila (PT)</b> Publicación en Gaceta: <b>15-Enero-2014</b></p>
<p>7. Por el que se desecha la Proposición con Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a informar sobre los resultados obtenidos en la averiguación previa número AP/ PGR/ TAMPS/ REY-IV3767/ 2012, relativa al accidente ocurrido el 18 de septiembre de 2012, en el centro receptor de gas y condensados de PEMEX en la producción de la carretera Reynosa-Monterrey.</p>	<p>UNICO. La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a informar por la Procuraduría General de la República sobre los resultados de la averiguación previa número AP/PGR/TAMPS/REY-IV3767/2012, adscrita a la Procuraduría General de la República en Reynosa, Tamaulipas, en relación con la explosión ocurrida el 18 de septiembre de 2012.</p>	<p>Proposición presentada por: <b>Diputado: Humberto Armando Prieto Herrera (PAN)</b> Publicación en Gaceta: <b>15-Enero-2014</b></p>

**ACTAS DE LAS**  
**REUNIONES DE TRABAJO**

**PRIMERA COMISIÓN**  
**GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**  
**REUNIÓN DE INSTALACIÓN**  
**08 DE ENERO DE 2014**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN: GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES OCHO DE ENERO DE DOSMIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez*

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con nueve minutos del día miércoles ocho de enero de dos mil catorce, en el salón "B" ubicado en el edificio "G", primer piso, de la Honorable Cámara de Diputados, se convocó a los legisladores integrantes de la Primera Comisión: Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (**Presidente**); Senador Héctor Yunes Landa, Diputados Marcelo de Jesús Torres Cofiño y José Luis Esquivel Zalpa (**Secretarios**); Diputados Manuel Añorve Baños, Raymundo King De la Rosa, Senadores Ivonne Liliana Álvarez García, Lisbeth Hernández Lecona, Javier Lozano Alarcón, Juan Carlos Romero Hicks, Diputada María Teresa Jiménez Esquivel, Senadores Manuel Camacho Solís, Iris Vianey Mendoza Mendoza, Diputada Mónica García de la Fuente y Senador David Monreal Ávila; (**integrantes**), para instalar formalmente los trabajos de la misma; en donde fueron abordados los siguientes asuntos: lista de asistencia y declaratoria de quórum; presentación de los integrantes; lectura del Orden del Día; intervención y declaración formal de instalación, por el Presidente; intervención de los integrantes (opcional); informe de los asuntos turnados a la Comisión; Acuerdo para la programación de las reuniones y propuesta para desahogar los asuntos turnados y; asuntos generales.

Previo registro de firmas de asistencia y contando con el quórum reglamentario Se dio inicio a la Reunión de Instalación de la Primera Comisión.

Se acreditó la presencia y participación de la Diputada Celia Gauna Ruiz de León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como sustituta del Diputado Raymundo King De la Rosa y; Senadora Mely Romero Celis, del PRI, como sustituta de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona. Asistieron como invitados los siguientes Diputados: José Sergio Manzur Quiroga, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Laura Guadalupe Vargas Vargas, Enrique Cárdenas del Avellano, Regina Vázquez Saut, del PRI y; René Ricardo Fujiwara Montelongo, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza (NA).

El Presidente dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente y acto seguido dio inicio a la misma.

Por instrucciones del Presidente, el Senador Secretario Héctor Yunes Landa, del PRI, ratificó y declaró el quórum reglamentario.

Acto seguido, a solicitud de la Presidencia, los legisladores se presentaron dando a conocer su nombre y grupo parlamentario al que pertenecen.

La Secretaría dio lectura del Orden del Día, se sometió a consideración del Pleno de la Comisión y se aprobó en votación económica.

Siendo las nueve horas con trece minutos, el Presidente procedió a hacer la declaratoria formal de instalación de los trabajos de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

No habiendo intervención por parte de los integrantes de la Primera Comisión con relación a la instalación de la misma, el Presidente dio cuenta del Informe que contempla cinco asuntos de proposiciones con punto de acuerdo que fueron turnados a esta Comisión para su discusión y dictamen, con fecha dieciocho de diciembre de dos mil trece. Al respecto, el Presidente comentó que los proyectos de dictamen correspondientes, serán remitidos a los legisladores "en tiempo y forma" para su discusión, análisis y aprobación, en su caso, en la reunión prevista para la próxima semana.

Como siguiente punto del Orden del Día, el Presidente propuso y se aprobó, en votación económica, que las reuniones de trabajo de la Primera Comisión para desahogar los asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, se llevarán a cabo el días martes de cada semana a las once horas.

En asuntos generales, el Presidente presentó al licenciado Jesús Gutiérrez Vargas, quien fungirá como Secretario Técnico de la Primera Comisión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Reunión de Instalación siendo las nueve horas con dieciocho minutos y; citó a la próxima reunión de trabajo que tendrá lugar el día martes catorce de enero del año en curso a las once horas.

## **PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**

**PRIMERA COMISIÓN**  
**GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**  
**PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO**  
**14 DE ENERO DE 2014**

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN: GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez*

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con nueve minutos del día martes catorce de enero de dos mil catorce, en el salón "C" ubicado en el edificio "G", primer piso, de la Honorable Cámara de Diputados, se convocó a los integrantes de la Comisión para llevar a cabo la Primera Reunión de Trabajo para el desahogo de los siguientes asuntos: lista de asistencia; verificación de quórum; dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación y; asuntos generales. Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (**Presidente**).  
Diputado José Luis Esquivel Zalpa (**Secretario**).

**Integrantes:**

Diputado Manuel Añorve Baños.  
Senadora Ivonne Liliana Álvarez García.  
Senadora Lisbeth Hernández Lecona.  
Senador Javier Lozano Alarcón.  
Senador Manuel Camacho Solís.  
Senador David Monreal Ávila.

Se acreditó la presencia y participación de la Diputada Karina Labastida Sotelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), como sustituta del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño; Diputada Francisca Elena Corrales Corrales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como sustituta del Diputado Raymundo King De la Rosa; Diputada Ana Lilia Garza Cadena, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como sustituta de la Diputada Mónica García de la Fuente. Asistió como invitada la Diputada Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del PRI.

Previo registro de firmas de asistencia y contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la Primera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión. El Presidente dio la bienvenida a todos los presentes y acto seguido inició la misma. A solicitud

de la Presidencia, fungió como Secretaria la Diputada Karina Labastida Sotelo, del PAN; quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

Respecto a la discusión de los proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo, a propuesta de la Presidencia se aprobó, en votación económica, que en esta reunión y en las subsecuentes que tenga la Primera Comisión se votará en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y se reservará para su discusión en lo particular aquellos que fueran de interés y reservados por los mismos.

No hubo reserva alguna por parte de los legisladores con relación a los proyectos de dictamen, sin embargo, el Senador Javier Lozano Alarcón, del PAN, hizo alusión al proyecto de dictamen que exhorta a los titulares del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a vigilar por la Comisión Nacional de Seguridad el pleno respeto de los derechos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transiten por territorio Nacional en las fiestas de fin de año, comentó que el asunto "ya es extemporáneo" por lo que sugirió hacer modificaciones por tratarse de un tema "de oportunidad". La Presidencia hizo aclaraciones y destacó que el INM debe prepararse para que el "Programa" esté perfectamente establecido el fin de año. Asimismo, solicitó a la Secretaría Técnica, tomar en cuenta los comentarios de los legisladores con relación al contenido de los proyectos de dictamen con la finalidad de hacer las modificaciones oportunamente.

No habiendo más intervenciones al respecto, por instrucciones del Presidente la Secretaría sometió a consideración del Pleno de la Comisión los proyectos de dictamen, siendo aprobados en votación económica, en bloque y en un solo acto los siguientes dictámenes de Proposiciones con Punto de Acuerdo:

1. Que exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que investigue la presunta violación a los derechos humanos de los habitantes de Atempa, Municipio de Calnali, Estado de Hidalgo. Presentado por el Senador Isidro Pedraza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el dieciocho de diciembre de dos mil trece.
2. Dictamen presentado en sentido negativo. Por el que se solicita a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que declaren el dos mil catorce como año de protección de los datos personales. Presentado por los senadores del PRI, suscrita por las senadoras Lorena Cuéllar Cisneros y Dolores Padierna Luna, del PRD, el dieciocho de diciembre de dos mil trece.
3. Que exhorta a los titulares del INM) y de la SEGOB a vigilar por la Comisión Nacional de Seguridad el pleno respeto de los derechos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transiten por territorio Nacional en las fiestas de fin de año. Presentado por los diputados integrantes del PRI, suscrita por los

diputados Juan Isidro Del Bosque Márquez y Raymundo King De la Rosa, el dieciocho de diciembre de dos mil trece.

4. Por el que se solicita a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas que, en la medida de las posibilidades presupuestarias, materiales y humanas ubique oficinas de atención a los pueblos indígenas en las ciudades de los estados fronterizos del norte del país y realice un registro de la población indígena en las mismas. Presentado por el Diputado Carlos de Jesús Alejandro, del PRD, el dieciocho de diciembre de dos mil trece.

5. Por el que se solicita dar atención al caso de Yakiri Rubio Rubio Auport, Presentado por el Diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), el dieciocho de diciembre de dos mil trece.

6. Por el que se extiende un reconocimiento a la destacada labor de las mujeres y hombres dedicados a la enfermería en México. Presentado por la Senadora María Cristina Díaz Salazar, del PRI, ocho de enero de dos mil catorce.

Antes de pasar al rubro de asuntos generales, el Diputado Manuel Añorve Baños, del PRI, aclaró con relación al dictamen número dos que no se está en contra del dictamen, sino que se debe fortalecer la argumentación del mismo.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente solicitó a los legisladores firmar los dictámenes que fueron aprobados. Agradeció la asistencia de los presentes y levantó la reunión de trabajo siendo las once horas con veinte minutos y; citó a la próxima que tendrá lugar el día martes veintiuno de enero del año en curso a las once horas.

## **PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**

**PRIMERA COMISIÓN**  
**GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**  
**SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO**  
**21 DE ENERO DE 2014**

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN: GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Senador Héctor Yunes Landa.*

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veintidós minutos del día martes veintiuno de enero de dos mil catorce, en el salón "C" ubicado en el edificio "G", primer piso, de la Honorable Cámara de Diputados, se convocó a los integrantes de la Comisión para llevar a cabo la Segunda Reunión de Trabajo para el desahogo de los siguientes asuntos: lista de asistencia; verificación de quórum; lectura y, en su caso, aprobación del acta de instalación y acta de la primera reunión; dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación y; asuntos generales. Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (**Presidente**).

Senador Héctor Yunes Landa (**Secretario**).

Diputado José Luis Esquivel Zalpa (**Secretario**).

**Integrantes:**

Diputado Manuel Añorve Baños.

Senadora Lisbeth Hernández Lecona.

Senador Javier Lozano Alarcón.

Senador Manuel Camacho Solís.

Diputada Mónica García de la Fuente.

Senador David Monreal Ávila.

Se acreditó la presencia y participación de la Diputada Regina Vázquez Saut, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como sustituta del Diputado Raymundo King De la Rosa y Senador Jesús Casillas Romero, del PRI, como sustituto de la Senadora Ivonne Liliana Álvarez García. Asistieron como invitados los siguientes legisladores: Senador Armando Neyra Chávez, Diputadas Celia Isabel Gauna Ruiz de León, Francisca Elena Corrales Corrales y Diputado (integrante de la Primera Comisión) Raymundo King De la Rosa, del PRI.

Previo registro de firmas de asistencia y contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la Segunda Reunión de Trabajo de la Primera Comisión. El Presidente en turno, Senador Héctor Yunes Landa, dio la bienvenida a todos los presentes y

acto seguido inició la misma. Ofreció una disculpa ante la ausencia del Presidente de la Primera Comisión, Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez y aclaró que en breve se incorporaría a los trabajos de esta Comisión. A solicitud de la Presidencia en turno, fungió como Secretario el Diputado José Luis Esquivel Zalpa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

El Presidente, presentó propuesta de modificación al Orden del Día, para incluir la discusión del proyecto de dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) que elabore y difunda información estadística sobre las trabajadoras del sector agrario nacional. Se aprobó en votación económica.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado, en votación económica, con la propuesta presentada por la Presidencia.

En virtud de que las actas de Instalación, celebrada el ocho de enero, y la correspondiente a la Primera Reunión de Trabajo, celebrada el catorce de enero del año en curso, fueron remitidas con anticipación a los legisladores, la Presidencia propuso y se aceptó obviar su lectura. Por instrucciones del Presidente, la Secretaría sometió a consideración las actas de referencia, mismas que fueron aprobadas en votación económica.

Respecto a la discusión de los siete proyectos de dictamen y para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por esta Comisión, en su reunión celebrada el catorce de enero del año en curso, el Presidente solicitó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, aquellos proyectos de dictamen en donde hubiere consenso por parte de los legisladores y; reservar para su discusión en lo particular aquéllos que fueran de interés de los mismos. En tal sentido, fueron reservados por los legisladores los proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo número dos y seis del Orden del Día que a continuación se describen:

**Número dos.** Sobre la necesidad de que el Congreso de la Unión Legisle en materia de propaganda gubernamental, suscrita por el Senador Manuel Camacho Solís, del PRD, el ocho de enero de dos mil catorce. Reservado por los siguientes legisladores: Diputada Regina Vázquez Saut, del PRI; Senadores Manuel Camacho Solís, del PRD y; David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

**Número seis.** Por el que se solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal que revise el expediente de la ciudadana Esperanza Reyes Aguillón para que pueda otorgársele el indulto, suscrita por la Diputada Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del PRI, el quince de enero de dos mil catorce. Proyecto de dictamen reservado por la diputada promovente.

Acto seguido, a solicitud de la Presidencia, la Secretaría puso a consideración del Pleno de la Comisión los cinco dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo que no fueron reservados por los legisladores, mismos que fueron aprobados en votación económica en los términos presentados por la Comisión, en bloque y en un solo acto, siendo los señalados con los números uno, tres, cuatro, cinco y siete del Orden del Día que a continuación se describen:

**Número uno presentado en sentido negativo.** Para exhortar al Instituto Nacional de Cinematografía, a efecto de que realice un homenaje al crítico de cine, Gustavo García, presentado por el Diputado Enrique Cárdenas del Avellano y suscrita por la Diputada Guadalupe Vargas Vargas, del PRI, el ocho de enero de dos mil catorce.

**Número tres.** Por el que se solicita a la Procuraduría General de la República (PGR), que informe de los servidores públicos bajo proceso que hayan retardado la procuración o administración de justicia en materia de feminicidio del quince de junio de dos mil doce al tres de enero de dos mil catorce, presentado por la Diputada Leslie Pantoja Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el ocho de enero de dos mil catorce.

**Número cuatro presentado en sentido negativo.** Para exhortar a las Legislaturas Locales a someter a su consideración las minutas de reformas constitucionales en materia político-electoral y anticorrupción enviadas por el Congreso de la Unión, presentado por los Senadores Benjamín Robles Montoya y Zoé Robledo Aburto, del PRD, el ocho de enero de dos mil catorce.

**Número cinco.** Para exhortar al Gobierno Federal a instalar una mesa de trabajo con las Cámaras del Congreso de la Unión para analizar los temas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), presentado por las diputadas Yesenia Nolasco Ramírez y Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número siete.** Por el que se solicita al INEGI que elabore y difunda información estadística sobre las trabajadoras del sector agrario nacional, presentado por la Senadora Mely Romero Celis, del PRI, el quince de enero de dos mil catorce.

*Presidencia del Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez.*

Se integró el Diputado Presidente Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, del PRI. Ofreció disculpas y acto seguido solicitó al Senador Héctor Yunes Landa, continuar en la conducción de los trabajos de la Comisión.

*Presidencia del Senador Héctor Yunes Landa.*

Respecto a la **discusión, en lo particular, de los proyectos de dictamen, reservados** previamente, el Presidente en funciones concedió el uso de la

palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentario, observaciones y para presentar propuestas, en su caso, **con relación al proyecto de dictamen número dos** en materia de propaganda electoral a los siguientes legisladores: Diputada Regina Vázquez Saut, del PRI, quien presentó propuesta y solicitó que el Senado de la República informe sobre la situación que guarda el trámite legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Comunicación Gubernamental, presentada por los Senadores Javier Corral Jurado, Marcela Torres Peimbert, Víctor Hermosillo y Celada y Ernesto Rufo Appel, el cuatro de septiembre de dos mil doce; así como información con relación a las presentadas por Armando Ríos Piter, del PRD, el trece de noviembre de dos mil doce y la del PAN, presentada el veinticuatro de julio de dos mil trece. El Senador Manuel Camacho Solís, del PRD, presentó propuesta e indicó que en la presente administración, la opinión pública y la sociedad “están siendo presionadas” con “publicidad de lo que al Gobierno Federal le conviene” y que no corresponde a “un régimen democrático”. Solicitó que “los intereses de los ciudadanos estén en el mismo tiempo que los intereses del poder público”. Reiteró que es importante tener información. Reclamó “el abuso del que está siendo objeto la sociedad con las campañas que hace el gobierno”. El Senador David Monreal Ávila, del PT, manifestó que las campañas gubernamentales lesionan el patrimonio de la sociedad al destinarles grandes porcentajes de recursos públicos, en lugar de destinarlo al “abatimiento de rezagos”. El Senador Javier Lozano Alarcón, del PAN, aclaró que ya existe una propuesta para regular la propaganda gubernamental en los tres niveles de gobierno y que el propósito es evitar que se utilicen recursos públicos de comunicación social para promover la imagen de cualquier servidor público. Solicitó se legisle al respecto. Asimismo, comentó que no se genere una “falsa expectativa” de que van a bajar los precios derivado de la reforma en materia energética. El Diputado Manuel Añorve Baños, del PRI, enfatizó que su partido no está en contra de la regulación de la propaganda gubernamental y manifestó que están en la mejor disposición de revisar y analizar todas las iniciativas relacionadas con el tema, mismas a las que la Diputada Regina Vázquez Saut, del PRI, hizo alusión. Aclaró que si bien hay una propaganda del Gobierno Federal, existe también la de los partidos políticos, que emiten lo que consideran pertinente por lo que dijo “nadie debe decirse engañado”. El Presidente, en funciones, hizo aclaraciones y solicitó a la Secretaría poner a consideración las propuestas presentadas por los siguientes legisladores: Diputada Regina Vázquez Saut, del PRI, para solicitar información a las comisiones correspondientes con relación a las iniciativas relacionadas con el tema y Senador Manuel Camacho Solís, del PRD. En votación económica se aprobó la propuesta presentada por el PRI y se rechazó la presentada por el PRD, encaminada a exhortar al Gobierno Federal y a los partidos políticos para que una vez aprobada la reforma, “se baje de los tiempos oficiales” la publicidad, a favor o

en contra, de la reforma energética. En votación económica se aprobó el dictamen en los términos presentados por la Comisión.

**Con relación al proyecto de dictamen número seis**, relativo a la revisión de expediente de Esperanza Reyes Aguillón y, en su caso, se le indulte por irregularidades en los procesos judiciales que se le siguen. El Presidente concedió la palabra a la Diputada Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del PRI, quien explicó que en dos mil once la citada persona compró una libreta y, sin saberlo, pagó con un billete falso de cien pesos. La encargada del negocio se dio cuenta y llamó a la policía. La ciudadana Esperanza Reyes, fue detenida, puesta a disposición de las autoridades correspondientes y condenada a seis años de prisión en las Islas Marías. La diputada enfatizó que tras cumplir tres años de condena, la C. Esperanza Reyes solicitó al Ejecutivo Federal, con el apoyo de diversas asociaciones de abogados se le indulte ya que sus hijos quedaron desprotegidos. El Presidente, comentó que también se debe analizar el caso del C. David Herrera Martínez, mismo que es similar al que se hizo referencia. Acto seguido, concedió el uso de la palabra al Senador Javier Lozano Alarcón, del PAN, hizo aclaraciones y observaciones sobre las irregularidades del caso; puntualizó la necesidad de conocer la información y hacer un exhorto al Ejecutivo Federal al respecto. Asimismo, propuso que se considere en el dictamen el caso del C. David Herrera Martínez. Se aprobó en votación económica con la modificación presentada por la Presidencia y el PAN.

*Presidencia del Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez.*

En asuntos generales, El Presidente informó que la próxima semana los grupos parlamentarios tendrán sus reuniones plenarios, motivo por el cual propuso y se aprobó, en votación económica, que la próxima reunión de trabajo del la Primera Comisión se lleve a cabo el día miércoles veintinueve de enero del año en curso a las nueve horas.

*Presidencia del Senador Héctor Yunes Landa.*

Agotados los asuntos del Orden del Día, el Presidente en funciones levantó la reunión de trabajo siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos y; citó a la próxima que tendrá lugar el día miércoles veintinueve de enero del año en curso a las nueve horas.

## PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

**PRIMERA COMISIÓN**  
**GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**  
**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO**  
**29 DE ENERO DE 2014**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN, GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL MARTES 29 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.**

*Presidencia del Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez.*

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día miércoles veintinueve de enero de dos mil catorce, en el salón "B" ubicado en el edificio "G", primer piso, de la Honorable Cámara de Diputados, se convocó a los integrantes de la Comisión para llevar a cabo la Tercera Reunión de Trabajo para el desahogo de los siguientes asuntos: lista de asistencia; verificación de quórum; lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior; dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación y; asuntos generales. Encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (**Presidente**).

Senador Héctor Yunes Landa (**Secretario**).

Diputado José Luis Esquivel Zalpa (**Secretario**).

**Integrantes:**

Diputado Manuel Añorve Baños.

Senadora Lisbeth Hernández Lecona.

Senador Javier Lozano Alarcón.

Senador Manuel Camacho Solís.

Se acreditó la presencia y participación de las Diputadas Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como sustituta del Diputado Raymundo King De la Rosa y Ana Lilia Garza Cadena, como sustituta de la Diputada Mónica García de la Fuente, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Asimismo, se contó con la asistencia del Diputado (integrante de la Primera Comisión) Raymundo King De la Rosa, del PRI.

Previo registro de firmas de asistencia y contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la Tercera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión. El Presidente dio la bienvenida a todos los presentes y acto seguido inició la misma.

A solicitud de la Presidencia fungió como Secretario el Senador Héctor Yunes Landa del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

El Presidente, presentó propuesta de modificación al Orden del Día. Aclaró que los representantes de los diversos grupos parlamentarios acordaron retirar del Orden del Día los proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo señalados con los números uno, seis y nueve, mismos que en su oportunidad serán analizados en comisiones de la Cámara de Senadores o en la Cámara de Diputados según corresponda, siendo los siguientes:

**Número uno.** Para exhortar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a investigar el desvío de recursos públicos por el Gobierno de Oaxaca hacia la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), suscrita por senadores del PRI, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número seis, presentado en sentido negativo.** Por el que se exhorta al Congreso de Morelos a realizar reformas para evitar el pago oneroso de derechos por la prestación de los servidores públicos en Cuernavaca, suscrita por la senadora Lisbeth Hernández Lecona, del PRI, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número nueve.** Por el que se solicita al Ejecutivo Federal que forme un grupo de trabajo para evaluar y presentar propuestas referentes a la seguridad social en el país, suscrita por el Diputado Agustín Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el quince de enero de dos mil catorce.

Asimismo, el Presidente propuso la inclusión para su discusión y análisis de dos proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo, que para tal efecto serán identificados con los números once y doce, que se detallan a continuación:

**Número once, presentado en sentido negativo.** Para exhortar al Gobernador de Querétaro a aplicar la Ley a los servidores públicos responsables de considerar imputable penalmente un niño de cuatro años, suscrito por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número doce.** Para exhortar a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (COCOPA) a establecer un nuevo modelo de comunicación con el movimiento zapatista, suscrito por el Senador Zoé Robledo Aburto, del PRD, presentado el quince de enero de dos mil catorce.

En votación económica, se aprobó la modificación del Orden del Día presentada por la Presidencia.

En virtud de que el Acta de la Segunda Reunión de Trabajo, celebrada el veintiuno de enero del año en curso, fue remitida en tiempo y forma a los legisladores, la

Presidencia propuso y se aceptó obviar su lectura. Asimismo, por instrucciones del Presidente, la Secretaría sometió a consideración de los legisladores el acta citada, misma que fue aprobada en votación económica.

En virtud de que no hubo reservas por parte de los legisladores con relación a los proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo, el Presidente solicitó se sometieran a votación en los términos presentados por la Comisión, mismos que fueron aprobados en bloque y en un solo acto, siendo los señalados con los números dos, tres, cuatro, cinco, siete, ocho, diez y la inclusión del número once y doce del Orden del Día que a continuación se describen:

**Número dos.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a cancelar por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) la apertura del penal de alta seguridad en Chiapas, suscrita por los Diputados Ricardo Monreal Ávila, Ricardo Mejía Berdeja y Zuleyma Huidrobo González, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC), presentado el quince de enero de dos mil catorce.

**Número tres.** Para exhortar a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado de Guerrero, así como a la Procuraduría General de la República (PGR), a investigar la desaparición del Regidor Cleto Mendoza Vargas, así como la detención de los responsables, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, de MC, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número cuatro, presentado en sentido negativo.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a informar por la PGR sobre los resultados obtenidos hasta el momento en la averiguación previa número AP/PGR/TAMS/REY-IV3767/2012, relativa al accidente ocurrido el dieciocho de septiembre de dos mil doce en el centro receptor de gas y condensados de Petróleos Mexicanos (PEMEX) Producción situado en el kilómetro diecinueve de la carretera Reynosa-Monterrey, suscrita por el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el quince de enero de dos mil catorce.

**Número cinco, presentado en sentido negativo.** Por el que se exhorta al titular de la SEGOB a investigar, elaborar y enviar a la Comisión Permanente y las del Senado de la República respectivas, un informe pormenorizado referente a lo ocurrido en las elecciones de Gobernadores Tradicionales de la etnia Yaqui, en Sonora, suscrita por la Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza y el Senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), el quince de enero de dos mil catorce.

**Número siete, presentado en sentido negativo.** Para exhortar a la SEGOB y a la Mesa Directiva de la Sexagésima segunda (LXII) Legislatura del Senado de la República a atender la problemática en Guerrero y Michoacán relacionada con los grupos de autodefensa, suscrita por el Senador David Monreal Ávila, del PT, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número ocho.** Para exhortar al Ejecutivo Federal a emitir el instrumento donde se considere a los terceros autorizados para dictaminar los protocolos de investigación clínica, suscrita por la Senadora María Cristina Díaz Salazar, del PRI, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número diez.** Para exhortar al titular del Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de que se implemente un programa de tolerancia cero contra de los ilícitos que se cometen a bordo de motocicletas, suscrita por la Diputada Francisca Elena Corrales Corrales, del PRI, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número once, presentado en sentido negativo.** Para exhortar al Gobernador de Querétaro a aplicar la Ley a los servidores públicos responsables de considerar imputable penalmente un niño de cuatro años, suscrito por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD, el quince de enero de dos mil catorce.

**Número doce.** Para exhortar a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación a establecer un nuevo modelo de comunicación con el movimiento zapatista, suscrito por el Senador Zoé Robledo Aburto, del PRD, presentado el quince de enero de dos mil catorce.

En asuntos generales, el Presidente informó que esta era la última reunión, en tal sentido, propuso y se aprobó, en votación económica, que el Acta de esta reunión se diera por aprobada, misma que en su momento será remitida a los legisladores.

Asimismo, solicitó y se aceptó dar un voto de confianza a la Presidencia para presentar y entregar formalmente el Informe de Actividades de la Primera Comisión ante el Pleno de la Comisión Permanente y remitirlo a los legisladores integrantes de la Comisión.

Agotados los asuntos del Orden del Día, a solicitud de la Presidencia, clausuró los trabajos de la Primera Comisión el Senador Secretario Héctor Yunes Landa, del PRI, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos. En su mensaje de clausura deseo éxito a los legisladores en el Próximo Periodo de Sesiones Ordinarias de la LXII Legislatura.

## PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

**PRESIDENTE**



Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez  
PRI  
Durango

**SECRETARIOS**



Sen. Héctor Yunes Landa  
PRI  
Veracruz



Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
PAN  
Coahuila



Dip. José Luis Esquivel Zalpa  
PRD  
Michoacán

**INTEGRANTES**



Dip. Manuel Añorve Baños  
PRI  
Guerrero



Dip. Raymundo King De la  
Rosa  
PRI  
Quintana Roo



Sen. Ivonne Liliana Álvarez  
García  
PRI  
Nuevo León



Sen. Lisbeth Hernández  
Lecona  
PRI  
Morelos



Sen. Javier Lozano Alarcón  
PAN  
Puebla



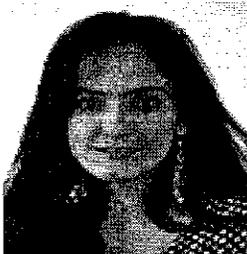
Sen. Juan Carlos Romero  
Hicks  
PAN  
Guanajuato



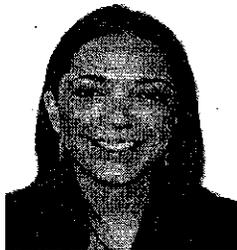
Dip. María Teresa Jiménez  
Esquivel  
PAN  
Aguascalientes



Sen. Manuel Camacho Solís  
PRD  
Lista Nacional



Sen. Iris Vianey Mendoza  
Mendoza  
PRD  
Lista Nacional



Dip. Mónica García de la  
Fuente  
PVEM  
Aguascalientes



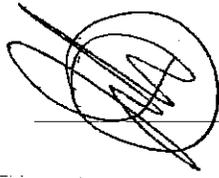
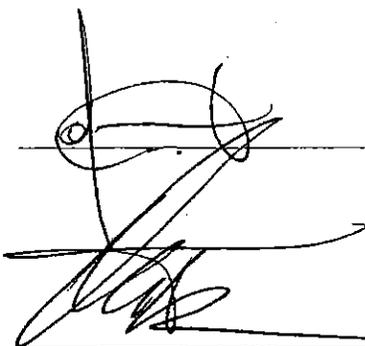
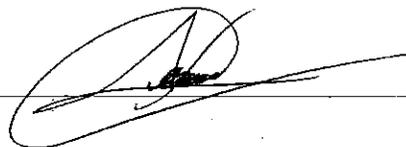
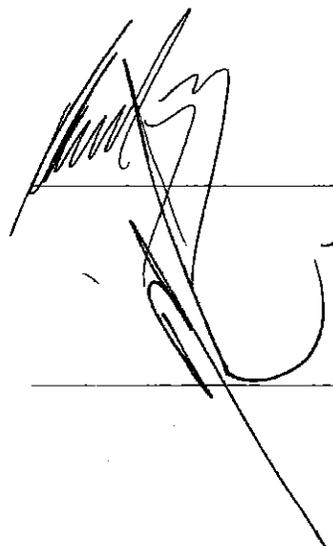
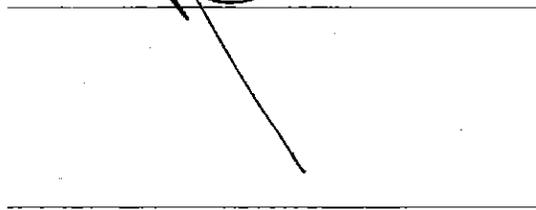
Sen. David Monreal Ávila  
PT  
Zacatecas

## ÍNDICE

	Pág.
I. Integrantes de la Comisión .....	3
II. Informe de Actividades .....	6
III. Dictámenes con Punto de Acuerdo .....	9
IV. Actas de reuniones .....	24

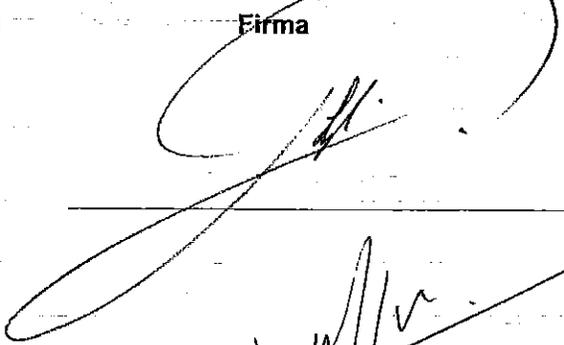
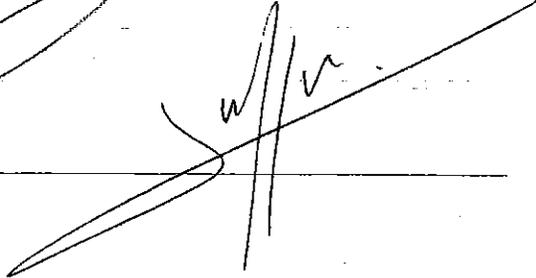
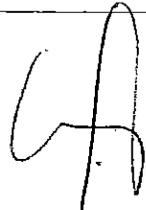
Lista de Asistencia a la Reunión de Trabajo de fecha 29 de enero de 2014.

Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Legislador	G.P.	Entidad	Firma
 Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez ricardo.pacheco@congreso.gob.mx	PRI	Durango	
 Sen. Héctor Yunes Landa hector.yunes@senado.gob.mx	PRI	Veracruz	
 Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño marcelo.torres@congreso.gob.mx	PAN	Coahuila	
 Dip. José Luis Esquivel Zalpa jose.esquivel@congreso.gob.mx	PRD	Michoacán	
 Dip. Manuel Añorve Baños manuel.anorve@congreso.gob.mx	PRI	Guerrero	
 Dip. Raymundo King De la Rosa raymundo.king@congreso.gob.mx	PRI	Quintana Roo	
 Sen. Ivonne Liliana Álvarez García ivonnealvarez@senado.gob.mx	PRI	Nuevo León	

Lista de Asistencia a la Reunión de Trabajo de fecha 29 de enero de 2014.

Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Legislador	G.P.	Entidad	Firma
 Sen. Lisbeth Hernández Lecona lisbeth.hernandez@senado.gob.mx	PRI	Morelos	
 Sen. Javier Lozano Alarcón javierlozano@senado.gob.mx	PAN	Puebla	
 Sen. Juan Carlos Romero Hicks romero.hicks@senado.gob.mx	PAN	Guanajuato	
 Dip. María Teresa Jiménez Esquivel teresa.jimenez@congreso.gob.mx	PAN	Aguascalientes	
 Sen. Manuel Camacho Solís manuel.camacho@senado.gob.mx	PRD	Lista Nacional	
 Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza imendozam@senado.gob.mx	PRD	Lista Nacional	
 Dip. Mónica García de la Fuente monica.garcia@congreso.gob.mx	PVEM	Aguascalientes	
 Sen. David Monreal Ávila david.monreal@senado.gob.mx	PT	Zacatecas	

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>